

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2025

(Cifras en pesos)

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 44, 45, 46, 47, 49, 52 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto ha elaborado los estados financieros incluyendo las operaciones efectuadas al 31 de marzo del 2025 y al término del ejercicio 2024, con los siguientes apartados:

- Notas de gestión administrativa,
- Notas de desglose, y
- Notas de memoria (cuentas de orden)

a) Notas de Gestión Administrativa

Las presentes Notas forman parte integrante de los estados financieros al 31 de marzo del 2025, del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, los cuales explican la conformación del saldo de cuentas más relevantes.

De esta manera, se informa y explica las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; exponiendo aquellas situaciones que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Los estados financieros emitidos por el Instituto, brindan información sobre el adecuado manejo de los recursos públicos a los Ciudadanos, entidades fiscalizadoras e instituciones bancarias entre otros usuarios.

1. Autorización e Historia.

Se crea el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, como Organismo Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, sectorizado a la Secretaria de Educación y Cultura de Quintana Roo, sin perjuicio de que se puedan establecer en el Estado, las



oficinas y unidades educativas y académicas dependientes del mismo centro, que se consideren necesarias para la realización de sus objetivos. El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto se rige por lo dispuesto en la Constitución Política, por la Ley de Educación, ambas del Estado de Quintana Roo, por su decreto de creación, por sus reglamentos y manuales, así como por las demás leyes, acuerdos, decretos y convenios aplicables.

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, es un Organismo Público descentralizado, creado el 15 de octubre de 1997, con el propósito primordial de impartir e impulsar la educación superior tecnológica, así como realizar investigaciones científicas y tecnológicas en el estado, propiciando la calidad académica y la vinculación con las necesidades de desarrollo estatal, regional y nacional.

2. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto opera con el presupuesto autorizado en el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, así como los recursos federales asignados por el Tecnológico Nacional de México y contenidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal y con los ingresos propios generados por los trámites y servicios escolares que ofrece el Instituto a la comunidad estudiantil.

Conforme a lo anterior, cada año se integra el techo presupuestal para desarrollar las actividades sustantivas y para dar cumplimiento a los objetivos del Instituto, de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo vigente y el Programa Institucional de Desarrollo del Instituto.

3. Organización y Objeto Social

El objeto social del Instituto es impulsar, ofrecer, impartir, y consolidar la educación de tipo superior, en el nivel de ingenierías, así como realizar difusión cultural que contribuya a impulsar, fortalecer, diversificar y equilibrar el desarrollo regional, estatal y nacional. Cumplirá con su objetivo de acuerdo con los planes nacionales y estatales de educación técnica superior, de conformidad con los requerimientos sociales, económicos y ambientales del estado y del país, propiciando la mejor calidad y su vinculación con los sectores sociales y productivo de bienes y servicios.



La actividad principal del Instituto es la de Educación Superior, orientada a servicios.

Misión

Formar profesionistas competitivos con sentido humanístico e integral, capaces de aplicar de forma creativa e innovadora los conocimientos científicos y tecnológicos que les permita integrarse al desarrollo de su entorno de manera sustentable, promoviendo la igualdad de oportunidades y fortaleciendo su identidad cultural.

Visión

Ser una Institución de excelencia y de vanguardia, con prestigio regional, nacional e internacional, con liderazgo en la generación y aplicación del conocimiento científico-tecnológico, en un marco de valores y principios éticos, que permitan a sus egresados contribuir de manera significativa al desarrollo sustentable del estado y del país.

Las principales atribuciones conferidas al Instituto son:

1. Proyectar, organizar, desarrollar, administrar, supervisar y evaluar los servicios educativos que presta y demás leyes correspondientes en vigencia.
2. Determinar los contenidos estatales y funcionales susceptibles a incluir en los planes y programas de la educación que imparte de acuerdo con la legislación general vigente.
3. Impulsar y fomentar permanentemente la investigación científica y tecnológica, que posibilite la innovación y el desarrollo educativo de la Institución.
4. Promover la vinculación con el sector productivo de la entidad y de la región.
5. Prestar los servicios de actualización, capacitación y en general aquellos tendientes a la superación de los trabajadores a su servicio.
6. Estimular continuamente el desarrollo de la calidad académica en sus funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura académica para la formación de los recursos humanos necesarios para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, de la vida cultural, política y económica del estado y de la nación.
7. Realizar acciones de servicio externo y de capacitación al sector productivo de bienes y servicios; para allegarse de recursos



adicionales.

8. Establecer las normas del servicio social que deberá prestar los estudiantes como requisito previo para obtener su título.
9. Celebrar convenios con otras instituciones nacionales o extranjeras, conforme a la normatividad aplicable vigente.
10. Presentar a la Secretaría de Educación Pública el programa operativo y la estructura educativa en la que se manifestara las necesidades de recursos humanos, materiales y financieros.
11. Reportar anualmente a la Secretaría de Educación Pública los resultados de las evaluaciones aplicadas, de acuerdo con los criterios establecidos por la misma secretaría.
12. Otorgar las facilidades requeridas del personal de la Secretaría de Educación Pública para que lleve a efecto las funciones de asistencia académica, técnica y pedagógica.
13. Contar con personal académico calificado para la impartición de los programas de estudios y con personal de apoyo académico y administrativo necesario para su funcionamiento.
14. Expedir constancias, certificados de estudios y títulos conforme al perfil de estudios realizados y las normas establecidas para darle efecto.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto prepara los Estados Financieros cumpliendo con las disposiciones en materia de información financiera establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Los estados financieros que se preparan periódicamente en forma mensual son:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variación en la Hacienda Pública.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Estado Analítico del Pasivo.



Los Estados Financieros se formulan con base en la información que emana de los registros de la contabilidad, la cual se prepara empleando bases específicas de contabilización a fin de uniformar los procesos de registro, clasificación y resumen de información cuantitativa.

Las bases específicas de contabilización se establecieron atendiendo la naturaleza y fines del Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto, para propiciar la generación de información cuantitativa, veraz y suficiente, que sea útil para la evaluación de los resultados cualitativos de su función.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

La contabilidad del Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto se registra de conformidad con el Plan de Cuentas Contables y Presupuestales de conformidad a las normas y metodología emitida en la materia por el CONAC, por lo que:

- Los gastos se reconocen y registran en el momento que se realizan, independientemente de su pago.
- Los ingresos por transferencias se reconocen y se registran en el momento que se reciben.
- Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente en derecho de cobro.
- Los bienes inmuebles están valuados en base al valor catastral.

Todas las operaciones del Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto, se registran con fundamento en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental denominado “Valuación” las operaciones se registran en moneda nacional y a su costo de adquisición por lo tanto los Estados Financieros bajo este postulado, muestran los valores a costo histórico y no los de mercado.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto no cuenta con activos, pasivos y posición monetaria en moneda extranjera ni con tipo de cambio ni equivalente en moneda nacional.

7. Reporte Analítico del Activo

- **Tasas de depreciación**



Las tasas de depreciación son las siguientes:

ACTIVO FIJO	DEPRECIACION ANUAL
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	33%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	10%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33%
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	33%
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	20%
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	20%
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TERRESTRE	20%
AUTOMOVILES Y CAMIONES DE TRANSPORTE DE PERSONAS	20%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10%
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCION Y REFRIG.	10%

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El tecnológico no tiene contratados fideicomisos o mandatos análogos de ninguna especie.

9. Reporte de la Recaudación

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto, no es un ente recaudador.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe de Carrillo Puerto no cuenta con atribuciones para contraer deuda.

11. Calificaciones Otorgadas

El instituto no requiere calificación crediticia. Por lo tanto, no está sujeta a



calificadoras de riesgo.

12. Proceso de Mejora

En cuanto a procesos de mejora se tiene que está por iniciar, los procedimientos tendientes a eficientar los procesos administrativos, académicos y financieros.

13. Información por Segmentos

Los Estados Financieros presentan la información con un detalle adecuado, mismas que pueden ser analizados a mayor profundidad.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica

15. Partes Relacionadas

El tecnológico no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

b) Notas de Desglose

1. Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

La cuenta de Ingresos y Otros Beneficios está integrada por: Ingresos por Gestión correspondiente a los ingresos propios del Instituto, Ingresos por Participaciones y Aportaciones, que corresponde a la ministración de recursos por parte de los Gobiernos del Estado y el Federal, y Otros Ingresos y Beneficios que corresponden a rendimientos de las cuentas bancarias del Instituto. Su saldo al 31 de marzo del 2025, es por la cantidad de \$ 19,799,194.68 tal como se detalla a continuación:



CUENTAS	2025	2024
Ingresos de Gestión	872,457.00	2,315,735.00
Participaciones y aportaciones	18,925,513.13	89,090,836.10
Otros Ingresos y Beneficios	1,224.55	7,598.36
Suma Total	19,799,194.68	91,414,169.46

Gastos y Otras Pérdidas

Para el desarrollo de sus funciones, el Instituto generó al 31 de marzo de 2025 erogaciones de diversos tipos, las cuales ascienden a la cantidad de \$ 16,284,214.59 las cuales se integran de la siguiente manera:

CUENTAS	2025	2024
Servicios personales	14,906,194.59	66,416,245.85
Materiales y Suministros	40,693.99	2,516,742.37
Servicios Generales	1,336,847.11	9,384,308.65
Ayudas Sociales	0.00	342,000.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	478.90	0.00
Suma Total	16,284,214.59	78,659,296.87

2. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

El objeto de las cuentas bancarias es llevar un control de los recursos financieros que ministra el gobierno estatal y federal para las operaciones propias del Instituto, así como de los recursos generados por el propio Instituto. Todas las cuentas bancarias se expresan en moneda nacional y se manifiesta que este instituto no cuenta con inversiones financieras al cierre del mes de marzo del 2025 y 2024.

La cuenta de efectivo y equivalentes se compone de la siguiente manera:

CONCENTRADO POR INSTITUCIÓN BANCARIA		
BANCO	2025	2024
Banamex	0.00	0.00
Bancomer	\$11,367,938.72	\$16,130,778.53



HSBC	\$2,931,613.62	\$3,877,477.95
Banorte	0.00	\$4,096.20
Scotiabank	\$222.85	\$222.85
Suma Total	14,299,775.19	\$20,012,575.53

La disponibilidad en la cuenta de Bancos al Cierre del mes de marzo del 2025 es de \$14,299,775.19, La cuenta de bancos representa los recursos que obtiene el Instituto, ya sean los aportados por el gobierno estatal y federal o bien por los recursos propios generados por la prestación de servicios, necesarios para la operación del Instituto.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes se integran preponderantemente por los comprobantes fiscales (CFDI) emitidos por el Instituto al Gobierno del Estado por los recursos comprometidos por ministrar y se encuentra registrada en la cuenta contable de Deudores Diversos por cobrar a corto plazo.

El saldo de la cuenta al 31 de marzo del 2025 es la siguiente:

CUENTAS	2025	2024
1122- Cuentas por Cobrar a corto plazo	\$12,049,061.39	\$12,049,061.39
1123- Deudores Diversos a corto plazo	\$1,217,935.07	\$1,219,208.75
Suma Total	\$13,266,996.46	\$13,268,270.14

Desglose:

Concepto	Total	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A más de 180 días			
						2023	2022	2021	2020
1122-81 Participaciones	12,049,061.39		-	-	-				12,049,061.39
TOTAL	12,049,061.39								12,049,061.39
1123-002 SUBSIDIO AL EMPLEO	-3.58				-3.58				-
1123-004 GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA	1,083,663.25								1,083,663.25



ROO									
1123-005 ELVIRA BALAM POOT	709.12			445	264.12				-
1123-006 ABRAHAM ESTRELLA UCAN	100				100				
1123-007 TESORERIA DE LA FEDERACION	6,467.66				6,467.66				-
1123-008 ALICIA TAPIA MONTEJO	5,411.35				5,411.35				-
1123-014 EDUARDO CASTILLO MOO	9,535.00				9,535.00				
1123-015 LUIS IGNACIO HERNANDEZ CHAVEZ	1,325.00				1,325.00				
1123-016 FIDEICOMISO F/1596	3,776.00				3,776.00				
1123-017 LUCERO DEL C. CERVANTES CASTILLO	1,035.00				1,035.00				
1123-018 FRANCISCO FERNANDO PERERA TUZ	300				300				
1123-019 EDVER JIMMY PECH MIZ	30,603.34				30,603.34				
1123-020 JESUS ALBERTO ANGULO ESTRELLA	300				300				
1123-025 MOISES ANIBAL PEREIRA MENDOZA	500				500				
1123-035 LIZBETH PATRICIA GARCIA POOT	2,816.70				2,816.70				-
1123-036 JOSE DE JESUS	435				435				-



VIZCAINO YANG									
1123-038 LUIS ENRIQUE MOISES NOVELO ROMERO	450				450			-	-
1123-042 DAVID HERNANDEZ ROMAN	200				200				
1123-051 DEYSI YADIRA PAT BALAM	3,200.00				3,200.00				
1123-072 GERARDO CHI	3,430.00				3,430.00				
1123-073 DISPERSION NÓMINA	214.77				214.77				
1123-078 SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	26,111.00				26,111.00				
1123-079 VALOR FERRERA AUTOMOTRIZ S DE RL DE CV	1,994.00	1994							
1123-084 SAMUEL E. CHIMAL POOL	1,740.00				1,740.00				
1123-085 EFRAIN POOT MAGAÑA	1,305.00				1,305.00				
1123-088 ACD CONSULTORES S.A. DE C.V.	50				50				
1123-106 ALECXIS AZMIR HERNANDEZ MATOS	0.01		0.01						
1123-119 OFFICE DEPOT DE MÉXICO S.A. DE C.V.	756				756				
1123-121 ANA BEATRIZ JIMENEZ RODRIGUEZ	0.04				0.04				
1123-125 CESAR HERNAN	30,000.01				30,000.01				



GOMEZ AYALA									
1123-131 MARIA ISABEL SOLIS INTERIAN	1510.3				1510.3				
1123-139 JINDY YURIANA TOH MARTIN	0.1	0.1							
TOTAL	\$1,217,935.07	\$1,994.10	\$0.01	\$445.00	\$131,832.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,083,663.25
TOTAL	\$13,266,996.46	\$1,994.10	\$0.01	\$445.00	\$131,832.71	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,132,724.64

Inventarios

El Instituto no realiza proceso alguno de transformación o elaboración de bienes, por lo que no maneja la cuenta de inventarios.

Almacenes

El Instituto no maneja la cuenta de Almacén

Inversiones Financieras

El Instituto no cuenta con inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Muebles

El saldo de esta cuenta al mes de marzo del 2025 es por la cantidad de \$33,533,056.31 y representa el valor del mobiliario y equipo, vehículos, equipos de laboratorio propiedad del Instituto, se menciona que a la fecha no se cuenta la con la depreciación de dichos bienes muebles.

CUENTAS	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	\$14,326,175.31	14,326,175.31
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$2,592,920.30	2,592,920.30
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$4,628,074.64	4,628,074.64
Vehículos y Equipo de Terrestre	\$6,714,748.19	6,714,748.19
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$5,240,692.74	5,240,692.74
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	\$30,445.13	30,445.13
Suma Total	\$33,533,056.31	\$33,533,056.31

Bienes Inmuebles



El saldo de la cuenta al 31 de marzo de 2025 es por la cantidad de \$ 42,599,147.76 que representa el valor de los edificios y terreno propiedad del instituto, mismo que se desglosa de la siguiente manera:

CUENTAS	2025	2024
Terrenos	\$6,690,486.00	6,690,486.00
Edificios No Habitacionales	\$34,827,173.84	34,827,173.84
Construcciones en proceso en bienes propios	\$1,081,487.92	1,081,487.92
Suma Total	\$42,599,147.76	\$ 42,599,147.76

Bienes Intangibles

El saldo de esta cuenta al mes de marzo del 2025 es por la cantidad de \$ 556,457.99 y representa el valor de las licencias y software propiedad del Instituto:

CUENTAS	2025	2024
Software	\$80,742.66	80,742.66
Patentes y Marcas	\$4,679.97	4,679.97
Licencias	\$60,751.06	60,751.06
Otros Intangibles	\$410,284.30	410,284.30
Suma Total	\$556,457.99	\$556,457.99

Al 31 de marzo de 2025 el Instituto cuenta con una depreciación acumulada de bienes muebles por - \$ \$116,107.46, y fue a partir del año 2019 que se inició con su aplicación y registro, de conformidad con las principales reglas de registro y valoración del patrimonio publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011, los porcentajes aplicables son los siguientes:

ACTIVO FIJO	DEPRECIACION ANUAL
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	10%
EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	33%



OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	10%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33%
CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	33%
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	20%
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	20%
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
VEHICULOS Y EQUIPO DE TERRESTRE	20%
AUTOMOVILES Y CAMIONES DE TRANSPORTE DE PERSONAS	20%
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10%
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCION Y REFRIG.	10%
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	10%
EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCS ELECTRICOS	10%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS- HERRAMIENTAS	10%
OTROS EQUIPOS	10%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	
BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	20%
ACTIVOS INTANGIBLES	
SOFTWARE	33%
PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	33%
LICENCIAS	33%
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	33%

Estimaciones y Deterioros

El Instituto no realiza estimaciones

Otros Activos

El instituto no cuenta con el rubro de otros activos

PASIVO

Cuentas Por Pagar a Corto Plazo

El saldo de la cuenta por pagar a corto plazo al 31 de marzo del 2025, es



por \$3,335,678.83 corresponden a los compromisos pendientes de pago a proveedores y terceros, como se detallan a continuación:

Desglose Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

CUENTAS	2025	2024
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo	\$1,139,583.09	2,196,686.67
Proveedores por pagar a Corto Plazo	\$657,440.90	2,286,139.74
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$1,541,240.46	2,553,517.28
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-\$2,585.62	-21,359.97
Suma Total	\$3,335,678.83	\$7,014,983.72

Concepto	Total	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A más de 180 días			
						2023	2022	2021	2020
2119-014 KARLA ELIZABETH ARANA CEBALLOS	435.00	435							
2119-019 NADIA JOSEPHA PERERA MEDINA	-435.00	-435							
2119-045 BLADIMIR ARGENIS MAY MOGUEL	-435	-435							
2119-049 LUCERO CASTILLO BARRERA	830.07	830.07							
2119-075 GEOVANA CHIN ROCHER	0.38				0.38				
2119-087 VIRGINIA PECH TUK	435	435							



2119-104 ERIC IVAN ALCOCER ANGULO	15,471.00	15,471.00							
2119-112 MARCOS ISRAEL MARTIN IRETA	2,000.00					2,000.00			
2119-121 NELSON ERICK NOVELO MOLGORA	-26,077.89					-26,077.89			
2119-124 MARCOS ANTONIO RAMIREZ ALVAREZ	-2,000.00				-2,000.00				
2119-128 ALECXIS AZMIR HERMANDE Z MATOS	415		396			19			
2119-134 REINTEGRO S NOMINA QNA 4 2024	0.5				0.5				
2119-136 JOSE MANUEL CUXIM SUASTE	0.02				0.02				
2119-148 JEREMIAS REYES BORGES	870	870							
2119-158 ROBERTO DANYAEL NOVELO MORENO	5,905.30	5,905.30							
TOTAL	-2,585.62	23,076.37	396.00	0.00	-1,999.10	-24,058.89	0.00	0.00	0.00

Hacienda Pública/ Patrimonio

El saldo de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de marzo del 2025, es por



\$97,288,667.33 y se integra como se detalla a continuación:

CUENTAS	2025	2024
Donaciones de Capital	\$39,114,936.68	39,114,936.68
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$58,173,730.65	50,696,086.18
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	0.00	0.00
Suma Total	\$97,288,667.33	\$90,084,022.86

Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración

El instituto no cuenta con recursos localizados en fondos de bienes de terceros.

Pasivos diferidos

El instituto no cuenta con pasivos diferidos.

Provisiones

No se constituyen provisiones.

Otros pasivos

El instituto no cuenta con el rubro de otros pasivos.

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El estado de variación de la Hacienda Pública al 31 de marzo del 2025 refleja un total en el patrimonio neto final por la cantidad de \$ 100,803,647.42 mismo que se encuentra integrado de la siguiente manera:

CUENTAS	2025	2024
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	39,114,936.68	39,114,936.68
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	58,173,730.65	50,969,086.18
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	3,514,980.09	12,754,872.59
Suma Total	100,803,647.42	\$102,838,895.45

La diferencia que existe entre el saldo al 31 de marzo de 2025 y el saldo al 31 de diciembre de 2024 en la cuenta Hacienda Pública Patrimonio Generado por la cantidad de \$ -2,035,248.03



Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Los flujos de efectivo de las actividades de operación al 31 de marzo de 2025 se integran por el origen y aplicación de los recursos, los cuales se desglosan de la siguiente manera.

CUENTAS	2025	2024
Origen	19,799,194.68	91,414,169.46
Productos de tipo corriente	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios.	873,681.55	2,323,333.36
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones.	18,925,513.13	89,090,836.10
Aplicación	25,511,995.02	80,042,254.95
Servicios Personales	13,894,230.21	64,347,177.89
Materiales y Suministros	0.00	2,305,042.37
Servicios Generales	387,632.63	7,635,513.99
Ayudas Sociales	0.00	342,000.00
Otras aplicaciones de operación	11,230,132.18	5,412,520.70
Suma Total	-5,712,800.34	11,371,914.51

4. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Ingresos

		\$19,799,194.68
1. Total de Ingresos Presupuestarios		
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		\$0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		\$0.00
2.1 Ingresos Financieros		\$0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		\$0.00



3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		\$0.00
4. Total de Ingresos Contables		\$19,799,194.68

Egresos

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$16,283,735.69
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$40,693.99
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	40,693.99
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$41,172.89
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$478.90
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Otros Gastos	\$0.00



3.5 Inversión Pública No Capitalizable	\$0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	\$40,693.99
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. Total De Gastos Contables	\$16,284,214.59

c) Notas de Memoria

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado cuentas de orden contables y presupuestales, mismas que se presentan en el plan de cuentas.

1. Cuentas de Orden Contable

A la fecha no se tienen cuentas de orden contable.

2. Cuentas de Orden Presupuestario

Ley de ingresos estimada	\$92,139,961.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$2,088,580.00
Participaciones y aportaciones	\$90,051,381.00

Ley de ingresos por ejecutar	\$72,340,766.32
Productos de tipo corriente	-\$1,224.55
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$92,139,961.00
Participaciones y aportaciones.	\$71,125,867.07
Ley de ingresos devengada	\$19,799,194.68
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$2,088,580.00
Ley de ingresos recaudada	\$19,799,194.68
Participaciones y aportaciones	\$90,051,381.00
Productos de tipo corriente y servicios	-\$1,224.55
Convenios	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	\$2,088,580.00
Participaciones y aportaciones	\$18,925,813.13
Convenios	\$0.00
Participaciones y aportaciones	\$18,925,813.13
Convenios	\$0.00



Cuentas de Egresos Presupuestales

Al 31 de marzo se tienen las siguientes cuentas de egresos

Presupuesto de egresos aprobado	\$92,139,961.00
Servicios personales	\$82,527,124.00
Materiales y suministros	\$1,859,904.00
Servicios generales	\$7,254,006.00
Transferencias y asignaciones	\$200,000.00
Bienes muebles e inmuebles e intangibles	\$298,927.00
Deuda pública	\$0.00
Presupuesto de egresos por ejercer	\$75,856,225.31
Servicios personales	\$67,620,929.41
Materiales y suministros	\$1,819,210.01
Servicios generales	\$5,917,158.89
Transferencias y asignaciones	\$200,000.00
Bienes muebles e inmuebles e intangibles	\$298,927.00
Deuda pública	\$0.00
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	\$92,139,961.00
Servicios personales	\$82,527,124.00
Materiales y suministros	\$1,859,904.00
Servicios generales	\$7,254,006.00
Transferencias y asignaciones	\$200,000.00
Bienes muebles e inmuebles e intangibles	\$298,927.00
Deuda pública	\$0.00
Presupuesto de egresos comprometido	\$16,283,735.69
Servicios personales	\$14,906,194.59
Materiales y suministros	\$40,693.99
Servicios generales	\$1,336,847.11
Transferencias y asignaciones	\$0.00
Bienes muebles e inmuebles e intangibles	\$0.00
Deuda pública	\$0.00

presupuestales



Presupuesto de egresos devengado	\$16,283,735.69
Servicios personales	\$14,906,194.59
Materiales y suministros	\$70,687.89
Presupuesto de egresos ejercido	\$15,496,066.22
Servicios generales	\$14,268,962.84
Servicios personales	\$14,906,194.59
Transferencias y asignaciones	\$0.00
Materiales y suministros	\$70,687.89
Bienes muebles e inmuebles e intangibles	\$0.00
Servicios generales	\$14,268,962.84
Transferencias y asignaciones	\$0.00
Bienes muebles e inmuebles e intangibles	\$0.00
Deuda pública	\$0.00

**Lic. Alecxis Azmir Hernández
Matos**

Jefe de Departamento de
Recursos Financieros

Lic. Nelly Eunice Ruiz Yam
Encargada de la Subdirección de
Servicios Administrativos

M.C. Eric Iván Alcocer Angulo
Director General